

ADVERTENCIA 326/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2025.

DIRIGIDO A:

Talleres Aeronáuticos de Reparación, Propietarios y Operadores de aeronaves marca TECNAM, todos los modelos P92, P2002, P2008, P-MENTOR, ASTORE

MOTIVO:

Rotura del Eje de Montaje (EM) de la Rueda en el Tren de Aterrizaje de Nariz (TAN), P/N 28-8-1105-3, 28-8-1718-1, 92-8-240-1, 92-8-240-7, 22-8-3108-1.

ANTECEDENTES:

- 1- En agosto del 2025, se produjo el accidente de una aeronave P2008, como consecuencia de la rotura del mencionado eje.
- 2- La aeronave accidentada está equipada con el TAN Opcional, el tren que posee la rueda libre.
- 3- Este componente de montaje de la rueda, TECNAM lo utiliza en varios modelos de sus aeronaves, algunos de ellos con distintos nombres y N/P.
- 4- Pero todos ellos con la misma forma, material y proceso de fabricación. La manufactura de la rosca, es por arrancamiento de viruta y no por deformación plástica (rolado), método de fabricación que tiene la desventaja de un mal comportamiento frente a los procesos de carga cíclica.
- 5- Y como la rotura del eje del P2008 se produjo justamente en la zona donde se inició la rosca, estaríamos ante un caso de rotura por un proceso de fatiga.
- 6- Consultados los Manuales de Mantenimiento de las aeronaves, se desprende de su análisis que hay diversas acciones requeridas para los distintos modelos, para alguno de los modelos se indican algunas de las siguientes acciones:
 - a. Examine the Wheel axels. Look especially for corrosion and cracks.
 - b. NLG axle condition check.Mientras que en otros modelos, la guía no hace ninguna mención sobre qué acciones realizar sobre el EM al momento de inspeccionar el conjunto de NLG.
- 7- Se adjuntan unas fotografías, en las que se muestran en la de la izquierda, el eje roto tal como fue encontrado luego del accidente, y en la de la derecha, un eje nuevo con detalle de la rosca.



RECOMENDACIONES:

En base a lo arriba indicado este departamento recomienda para las aeronaves a las que aplica esta Advertencia, lo siguiente:

- 1- A los Propietarios y Operadores, que, en el próximo ingreso de sus aeronaves a un Taller Aeronáutico de Reparación (TAR), que le requieran la inspección de los EM de las ruedas de los TAN.
- 2- A los TAR:
 - a. Para aquellas aeronaves que hayan acumulado un total de 500 hs de tiempo en servicio, realicen un END por la técnica de Partículas Magnetizables a los EM por presencia de fisuras, especialmente en las zonas de las roscas en sus extremos. Repetir esta inspección en intervalos de 500 hs de tiempo en servicio, y
 - b. En cada Inspección Anual o de 100 hs, inspeccionen el EM del TAN, esté contenida o no su inspección en la Guía de Inspección, para lo cual, desmontar la rueda del TAN, e inspeccionar detalladamente el EM por deformación y presencia de fisuras, especialmente en las zonas de inicio de las roscas en los extremos de los EM.

Coordinada por ISA Ing. Aer. Francisco OSCIAK
Encargado del Área de Ingeniería del DAG



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: ADVERTENCIA 326/DAG - TECNAM - Eje de Montaje (EM) de la Rueda en el Tren de Aterrizaje de Nariz

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.